Informe de Actividades de Contrato de Prestación de Servicio

1. DATOS GENERALES

No. De Contrato: **CD-05-2023-0164**

Plazo de Ejecución - Desde: 23/02/2023 - Hasta: 23/10//2023

Nombre y Apellido del Contratista: **ERIKA ATENCIO MONTAÑO**

No. Documento de Identificación: 32.788.575 de Barranquilla.

Periodo: Del 23 de MAYO al 22 de JUNIO del 2023

No. de Pago: 04

2. INFORME DE ACTIVIDADES

Obligación Contractual	Producto
Liderar las mesas y comités de convivencia escolar de la Secretaria Distrital de Educación de Barranquilla.	• Comité de Derechos Humanos • Consejo seccional de estupefacientes. • Comité de Trabajo Infantil. • Comité MIUTF Matrimonios infantiles y uniones tempranas. • Comité de prevención de violencia sexual.
Dar respuesta a las solicitudes interpuestas por otras entidades y organismos en el marco de la convivencia escolar en la Secretaria Distrital de Educación.	• Respuesta a Procuraduría sobre acciones de inclusión a comunidad LGBTIQ+. • Respuesta recomendaciones sobre ajustes Manual de Convivencia. • Respuesta a UNICEF sobre MIUTF. • Respuesta a Encuesta Comunidades de Cambio. • Respuesta a Defensoría del Pueblo sobre el plan de acción de la Alerta Temprana. • Proyección de oficios para convocatorias, invitaciones, socialización de aplicación de instrumentos, entre otros.
Realizar el seguimiento de las acciones del equipo de convivencia escolar de la oficina de calidad educativa en cuanto a promoción, prevención y atención en el marco de la ruta de atención integral para la convivencia escolar y la Ley 1620 de 2013.	• Acompañamiento y asesoría de casos a las IED: La Concepción, Colegio Sister Johana, Experiencias Pedagógicas, Meira del Mar, Carlos Meisel, Colegio Biffi La Salle, Colegio Liceo de Cervantes, Colegio Alemán, Instituto La Salle, El Valle, Germán Vargas Lleras, Salvador Entregas, La presentación, Karl Parrish, Villas de san Pablo, Simón Bolivar, Normal La Hacienda, entre otros.
Liderar estrategias de acompañamiento IN SITU en todo lo concerniente a la Convivencia escolar y al desarrollo de habilidades socioemocionales.	• Socialización de la estrategia Tranquilamente a los rectores de las IED priorizadas. • Entrenamiento y formación profesionales Tranquilamente.

	• Acompañamiento a colegios con dificultades en estrategias que se están ejecutando (Voces Valientes). • Articulación con salud pública y llamada a colegios que no quieren recibir la estrategia Salud al Colegio.
Asistir a reuniones, mesas de trabajo, talleres y capacitaciones concernientes a la Convivencia Escolar.	• Formación mesa técnica Violencia basadas en género en el contexto escolar- Comfamiliar. • Reunión Directivos y comité de Convivencia IED Sarid Arteta. • Formación enfoque de género Colegio Biffi La Salle. • Reunión interoficina sobre Docentes con denuncias de presunto abuso sexual. • Mentoría en permanencia y trayectorias educativas –SEM Barranquilla Juntos aprendemos. • Reunión sobre tabla de indicadores del programa según teoría del cambio. • Reunión acerca del uso de actas institucionales y el cargue de evidencias de las mismas. • Reuniones semanales con equipo de convivencia (planeación). • Reunión con equipo de comunicaciones sobre visibilizar Voces Valientes. • Reunión equipo de salud pública sobre priorización de IED para estrategia de sexualidad, VBG y violencia sexual. • Reunión planeación Foro Educativo.
Liderar y promover la red de líderes estudiantiles y red de padres de las Instituciones Educativas del Distrito de Barranquilla.	• Se está trabajando con la red de líderes estudiantiles, Docentes, comités de convivencia escolar y de padres de las estrategias Voces Valientes y TRANQUILAMENTE.
Presentar informes de gestión en cuanto a los avances y retos que se presentan en las iniciativas de Convivencia escolar en las Instituciones Educativas del Distrito de Barranquilla que impactan a los actores de la comunidad educativa.	• Se entrega 2do informe de gestión del segundo trimestre del año con cifras de impacto en los actores de la comunidad educativa; casos acompañados, formaciones y asesorías. • Se actualizan los avances de las actividades del plan de acción.

Anexos
1. Formato de Interventoría firmado por el Supervisor.
2. Fotocopia de los aportes obligatorios a salud y pensión del período, según las obligaciones del contrato.



ERIKA ATENCIO MONTAÑO
Contratista